

Oficio N°GADPRSR-0108-2025

San Rafael, 13 de junio del 2025

Sr. Marcelo Guerrón
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SAN RAFAEL

De mis consideraciones.

Por medio del presente hago llegar un cordial y afectuoso saludo, deseándole el mejor de los éxitos en las labores diarias.

De acuerdo a la resolución RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025 EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, aprueba la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, razón por la cual procedemos a entregar de manera formal una copia del INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Cristian Delgado
PRESIDENTE

DEL GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL

*Recibí conforme
Marcelo Guerrón
13/06/2025*

